

Con el objetivo de promover, difundir y enaltecer la obra interpretativa de Antonio Aguilar, “El Charro de México”, el Gobierno de Estado de Zacatecas

# CONVOCA

A hombres y mujeres intérpretes cantantes de música regional mexicana, originarios o radicados en el Estado de Zacatecas, al **Concurso de Canto Antonio Aguilar** con piezas que hayan sido interpretadas por “El Charro de México”.

## BASES

1. El concurso se llevará a cabo en dos fases: Eliminatoria y Final, bajo dos categorías:
  - Interpretación libre, sin límite de edad.
  - Imitación de “El Charro de México”.
2. Los concursantes deberán presentar piezas que hayan sido interpretadas por Antonio Aguilar y que éstas hayan quedado bajo un registro en algún medio audiovisual (disco, película, cassette, archivo de audio digital, etc.).
3. Los participantes pueden concursar en ambas categorías, pero únicamente podrán ser acreedores a uno de los dos premios.
4. La fase eliminatoria se llevará a cabo en cuatro municipios del Estado de Zacatecas, al momento de la inscripción el concursante seleccionará la sede de su preferencia con las siguientes fechas:

**Sombrerete:** 4 de junio

**Tacoaleche:** 6 de junio

**Zacatecas:** 5 de junio

**Nochistlán:** 7 de junio

5. Posterior a cada eliminatoria/sede, se elegirá a un máximo de 3 participantes por categoría, que serán designados por el jurado calificador para participar en la fase final.
6. Cada participante deberá cubrir sus gastos de traslado, hospedaje y alimentación en cualquiera de las etapas.
7. La decisión del jurado es inapelable.
8. La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de los puntos contenidos en la misma.
9. Cualquier punto no descrito en la presente convocatoria, será resuelto por el jurado calificador.

## FASE ELIMINATORIA

Los participantes deben presentar una canción del repertorio antes descrito, misma que puede ser **interpretada a capella**, con pista, acompañado por músicos (sus gastos correrán a cargo del participante) o de manera individual. Cabe mencionar que esto último no se considera un aspecto a calificar, se consideran los siguientes criterios:

**Categoría interpretación:** Se evalúa únicamente el aspecto vocal (Dicción, afinación, calidad de la voz)

**Categoría imitación:** Se evalúa caracterización, indumentaria, expresión corporal y el aspecto vocal.

## FASE FINAL

Esta etapa se llevará a cabo en el municipio de Villanueva el **día 14 de junio**.

Los participantes deberán presentar una canción del repertorio antes descrito y en esta etapa la organización facilitará los servicios de un Mariachi que acompañará a los participantes.

## PREMIACIÓN:

**Categoría libre**

**1er. Lugar:** \$10,000.00 pesos

**2do. Lugar:** \$7,000.00 pesos

**3er. Lugar:** \$5,000.00 pesos

**Categoría de imitador**

**Premio único:** \$5,000.00 pesos

Los interesados en participar deberán enviar los siguientes documentos al correo [concursodecantoantonioaguilar@gmail.com](mailto:concursodecantoantonioaguilar@gmail.com) :

- Identificación oficial con fotografía
- Comprobante de fecha de nacimiento

Asimismo, deberá incluir un escrito libre con los siguientes datos:

- Nombre
- Edad
- Teléfono personal
- Lugar de procedencia
- Sede de participación
- Correo electrónico (opcional)

- Canción a interpretar en cada etapa, detallando el año y tipo de medio en el que fue grabada por “El Charro de México”.



- EL CHARRO DE MÉXICO -

